



EL PARO OBRERO

Vueltas a lo mismo

Es la preocupación de todos los trabajadores el paro involuntario, que cada día es mayor, sin que para evitar esta terrible progresión, sirvan los vaivenes políticos. Si de izquierda a derecha: los trabajadores sin ocupación aumentan. Si a la inversa: los obreros cada día encuentran más difícil el medio de ganarse honradamente el pan. Este mal que padece la Sociedad se multiplica como las epidemias. En un principio es un individuo el atacado. Después es un barrio: luego un pueblo y... una nación sería aniquilada si no se ponían los medios adecuados para cortar el mal.

Aquí es lo mismo: Si un obrero no trabaja, no puede consumir. Esos artículos, que no son adquiridos por el obrero parado van acumulándose formando tal reserva de existencias que arroja indefectiblemente a la calle a cien obreros. Estos cien a mil y estos mil a un millón. Y así hasta que la epidemia sea atacada eficazmente.

Existe un remedio para este mal. Pero los doctores que lo recomiendan carecen de elementos sanitarios para hacer eficaz su diagnóstico. Los elementos vitales para terminar con la plaga del paro obrero se hallan en manos de nuestros enemigos. A ellos no les interesa resolver este problema. Para sus designios es preferible que exista este retén de hambrientos que pueden prestarse un día a desbaratar ciertos planes que los revolucionarios puedan tener para desplazar de su órbita orientadora y administrativa al capitalismo.

Los capitalistas, pues, usando cuantos medios les sugiere su inteligencia, para la buena marcha de sus negocios no «pueden» resolver el paro obrero.

Los gobiernos... las autoridades... son simples lacayos, mejor dicho, mayordomos, del capital. Este los viste y los alimenta mejor que a todos los demás esclavos, porque sabe que son la adormidera más eficaz para que el pueblo no se desmande. Por ahí, pues, tampoco vendrá la solución.

Hemos de ser, nosotros, los atacados por esta epidemia o simplemente futuros contagiados, los que hemos de ponernos en cura.

A tal efecto (y nos place señalar la unidad entre las dos centrales únicas de España) la C. N. T. y la U. G. T. citaron a una magna asamblea a todos los trabajadores de Soria. Dicha Asamblea que re-

sultó concurrendísima, acordó después de haber oído expresarse a varios trabajadores, que puesto que el capitalismo no tenía interés en dar pan a los hogares que carecen de él, ellos, los trabajadores, sabrían llevarlo a sus hermanos en paro, depositando en las dos centrales sindicales el importe de la renta de la vivienda, repartir este linero entre sus camaradas hambrientos y evitar así el que la epidemia del paro siga su alarmante curso.

Esta resolución, se tomará si antes del día 1.º de Junio no se hallan ganando el jornal los doscientos hombres a quienes hoy tienen sitiados por hambre nuestros enemigos. Nosotros a fuer de imparciales y haciendo uso de la independencia que nuestra Central nos concede, diremos que el acuerdo en sí nos parece magnífico. Pero esperamos que algunos «propietarios» que no tienen para vivir más que esa mísera renta que les proporcionamos los trabajadores reaccionarán furiosamente contra el acuerdo que les deja mermada su renta. Si así lo hicieran, nos darían una lección de amor hacia sus intereses, lección que deberíamos aprovechar, nosotros los trabajadores.

Si ante el amago de no cobrar sus intereses, porque coman los demás, se mostraran defensores como leones de su existencia, ¿a qué extremos no podemos llevar nosotros nuestra defensa y la de nuestro hogar, que se vé en constante y crítica amenaza de desaparecer?

Reflexionen todos un poco. Mientras tanto, nosotros, a cumplir el acuerdo. Y a no olvidar que el remedio a nuestros males se halla en nosotros mismos.

El Municipio Libre

¡Hoy sí que es difícil vivir!

Se casa un trabajador a los 22 años. Si es jornalero empezará por buscar trabajo un poco fijo. ¿Dónde? No hay dónde. Todo en esta sociedad es eventual. Hasta la vida de los hombres es provisional. Si se arrastra encontrará unos garbanzos indignos de nacer. ¿A qué recurrir? A hacerse guardia o cosa análoga. Pero hasta para eso se necesitan cualidades.

Si el que constituye el hogar es un beneficiado con el patrimonio de sus padres, de poco le sirve la pequeña hijuela que pueda heredar o el dote que, si viven sus padres, pueda percibir. Escaso de recursos, porque donde no hay más que trampas po-

co se puede repartir, dará comienzo a quitarse de su comer para adquirir una yunta hoy, mañana una vertedera, al otro una mula o una vaca. Si al hacinamiento de gastos particulares para ir levantando cabeza se le agregan los municipales, provinciales, la contribución territorial y urbana; (si dispone de un mal casillo,) escrituras públicas de herencia o compra de fincas que legalice la propiedad, con sus consiguientes derechos para la Hacienda, notarios, abogados y demás chupatintas; multas por el menor descuido... Y si no para en esto y tiene la mala suerte de desgraciarse una caballería u otro animal de trabajo, desbaratándole la yunta, o un apedreo, helada, inundación, sequía, etc., le arrebatara la cosecha.

¿Qué camino le queda que tomar?

¡Volverse loco! Y lo digo con fundamento, porque las provincias donde abundan los campesinos, que por ser propietarios de lo que trabajan viven en este mar de preocupaciones y sobresaltos, dan el mayor contingente de dementes según las estadísticas.

Esta vida azarosa, amarga, ¡perra de verdad!, no se daría en un régimen comunista libertario. Porque se da el caso curioso que nosotros, los tachados de extremistas, destructores e insolventes, somos los únicos conservadores. Lo prueba que en todas nuestras luchas fijamos los ojos no solo en el presente, sino en el porvenir. Organizamos la administración de tal forma que ni la muerte de un animal ni de cien, ni el pedrisco y las heladas, ni la ancianidad o invalidez nos debe importar, puesto que prevenimos lo primero, el asegurar el sustento a todo ser humano, valga o no valga para trabajar, basados en la solidaridad organizada, ordenada, elegida por los propios productores, sin bancos, sin sociedades de seguros, sin capitalismo, sin leyes. En una palabra: Sin esos millones de vagos que viven de la explotación de la tierra, sin esos millones de parásitos que comen a dos carrillos de la especulación de la desgracia con los seguros y los préstamos. Sin esos miles de acaparadores y comerciantes, sanguisuelas del productor-consumidor. Sin esos miles de embusteros que viven para hacer leyes con que encadenar y mejor engañar al pueblo.

¡Entonces sí que daría gusto vivir!

A. M.

El número de religiones nadie puede contar. Si las religiones no pueden contarse, menos posible es el clasificarlas.

DESDE ALMAZAN

Una víctima de la "honra"

En Almazán una joven avergonzada por el delito que representaba haber dado a luz un hijo, para ocultar su «deshonra» cometió un infanticidio.

Esta es la noticia escueta fría, escalofriante de la prensa.

El día 19 se personó aquí la Ambulancia sanitaria a recoger a la desdichada joven para trasladarla al hospital. Después irá a la cárcel a purgar su crimen.

Frente a la puerta, y rodeando el coche de Sanidad, se agolparon una cincuenta de mujeres jóvenes, probablemente solteras. Cuando bajaba la «madre sin bendiciones» por la escalera, una carcajada hiriente saltó de aquellas desgraciadas mozas que lo supieron hacer mejor que ella.

Todavía siento la impresión que me causó la serena y enérgica contestación que un empleado de la ambulancia dió a las carcajadas de aquellas inconscientes y futuras madres: «Vosotras sois con vuestras risas las que teneis la culpa de que se cometan estos infanticidios». Todas bajaron la vista automáticamente.

Mucho tenéis que aprender, jóvenes de Almazán y de todos los pueblos, de esa contestación oportuna.

¿Pero no es más risible y ridículo esperar a ser madre cuando un hombre que «ha hecho» voto de castidad os bendiga o cuando se hace un contrato en el juzgado como cuando se vende una res?

¡Si se estuviera en las interioridades de cada una de las que se reían qué de immoralidades no vería uno! ¡Pero después se confiesan!

CORRESPONSAL

RABELESIANAS



por S. PEY ORDEIX

EL SEPARATISMO ECLESIASTICO

Fué el tema de Vázquez Mella y es el tema del Vaticano: «La Iglesia de España separada del Estado y unida al yugo pontificio».

Los republicanos de 1931, aletargados desde 1876, han caído en el ceño. Han tomado la idea de separación de cien años atrás cuando la Iglesia había sido pelada por el pue-

DIFERENCIAL

blo, como dogma de 1930 en que el Pueblo está despellejado por la Iglesia.

¡La separación...! Eso pide el ladrón a su víctima después de desbarlijarle; eso pide el corruptor a la doncella después del estupro. Y eso pide la Iglesia: separar el Estado de la intervención de sus caudales, fruto de la rapacidad.

No es ésta la separación ansiada por el pueblo. Hay que revisar el Concordato, ajustar las cuentas, residenciar obispos y abades, y tras los fraudes resultantes y las consideraciones de justicia, fallar, sentenciar y ejecutar la «separación» procedente: de garras, de cabezas o de lo que sea.

Es un trabajo como otro cualquiera: es el trabajo preferente de la República. Eso votó el pueblo soberano; por eso fueron fusilados los mártires de la Libertad desde Lacy a Galán; desde Miguel Servet a Ferrer Guardia. Someter, ya no «esperar»; la separación es del tiempo de Maricastaña. Lo que está dentro de la nación ¿quién lo separará? Venga el Papa a recogerlo con sus guardias suizas y con sus monagos. A ver.

Lo ocurrido en San Leonardo

Un ciudadano tiene alquilada una cochera, en donde encierra su automóvil.

Dicha cochera, por su amplitud es apropiada para celebrar baile los días festivos. Este ciudadano muéstrase condescendiente y desinteresadamente (puesto que no cobra un céntimo por ello) saca de su cochera el automóvil permitiendo con ello que la juventud se divierta.

El pasado jueves, por causas que no son del caso señalar, negose a sacarse el coche del sitio donde lo tenía, alegando que pagaba por ello y que nadie podría pedirle lo sacase de allí sino era como favor. Mozos y no mozos, se insolentaron contra él, diciéndole que a la fuerza tendría que sacar el coche de allí. Negose a ello y nada pasó hasta por la noche en que retirase a descansar a su domicilio, siendo acompañado por unos amigos que preveían sería objeto de alguna cobarde agresión.

Aun no entrado en casa, un grupo agredió a sus acompañantes. Solieron unos disparos hechos al aire, sin duda, y como si esto fuese una señal convenida, salieron de sus casas armados de escopetas todos los elementos reaccionarios del pueblo, los cuales decían a voz en grito: «Hay que matarlos a todos» «No hay que dejar ni uno». (Se referían a los componentes del Sindicato obrero que allí se ha formado.)

Visado por la Censura.

no era motivada por el dichoso asunto del baile, sino que ello fué el pretexto para provocar a los trabajadores de San Leonardo.

Nosotros (y creemos que el señor Gobernador también) estamos enterados de quiénes son los instigadores de estas luchas. Sabemos quié-

«Piñón de Ataque» ha presenciado un «milagro». Como ya no se estilan es cosa de propagarlo a los cuatro vientos.

Una legión de «angelitos» se ha dignado caminar por las calles de esta pecadora tierra. Lo que desentonaba un poco de la blancura nivea de sus vestiditos y de su risuño rostro era el acompañamiento, de señoras o señores graves, rígidos, severos y de oscura indumentaria.

Después supimos que esos «angelitos» (todos los niños lo son) eran llevados a tomar de comunión. Iban guiados al parecer por el demonio. Sus acompañantes—conscientes del sagrado e importante acto que los pequeñines habían de realizar—les habían puesto «muy majos» con sus zapatitos blancos, un librito de misa en una mano y la velita (una velita muy lujosa y adornada en la otra) Toda su personalidad quedaba hipotecada. La libertad de su cuerpo encadenada.

Sus madres se han desvelado por que el niño, apareciese ante Dios limpio y bello. El acto de recibir el sagrado pan de los ángeles, bien merecía hacer un sacrificio econó-

nes son los interesados en que los trabajadores no se organicen para así seguir explotándolos más y mejor; y sabemos también que no les agrada a los «amos» del pueblo, el que los trabajadores exijan la jornada legal de 8 horas de trabajo. Sabemos todo esto y por hoy nos limitamos a señalar hechos. Quizá en el próximo número (según se desarrollen los acontecimientos) nos veamos precisados a señalar los nombres de los elementos perturbadores del pueblo.

Una nota

Se nos envían para su publicación las siguientes líneas:

Camarada Director del Semanario TRABAJO.—Soria.

Estimado camarada, salud. Habiendo leído en el pasado número del periódico que diriges la nota referente al acto que la Casa del Pueblo organizó el pasado día 14 tengo que manifestar para conocimiento de los Trabajadores.

1.º Que contra las Juventudes libertarias (única organización a que aludí en el referido acto) no se vertieron conceptos calumniosos ni injuriosos.

2.º Que reconozco en los jóvenes anarquistas abnegación y consecuencia revolucionarias.

3.º Que la interrupción en los actos donde los trabajadores verifican su propaganda es ineficaz. Máximo teniendo la posibilidad de ocupar la tribuna.

4.º Que la Junta Administrativa de la C. del P no puede desautorizar a un compañero que habla en nombre de las Juventudes unificadas.

5.º Que los jóvenes bolcheviques no necesitamos de florituras orales para hablar a los trabajadores, si no

mico. Había que comprarle vestidos y se le compraron. La madre se hallaba satisfechísima. Su obra estaba terminada. ¿Qué importa que después se carezca para lo más necesario? Lo importante aquí era que el niño pudiera «rozarse» dignamente con los de don fulano o don mengano y se luciese por el collado dando vueltas y más vueltas.

Ya preparado el niño y celebrada la ceremonia religiosa, salen madre e hijo del templo. Hay que visitar a las amistades para que halaguen a la criaturita con sus flores: ¡qué mono está! ¡qué guapísimo! A la madre se le cae la baba. El niño no se da cuenta de lo que pasa a su alrededor. Abre la boca y se le ve zarcear entre las encías con la lengua.

—¿Qué te pasa, bonito—le dice una respetable señora?

—Nada; nada—contesta el angelito— que esto que me han dado los frailes «se me queda apegado en los dientes».

—Mira niño hermoso. Lo que te han dado en este día acaso sea eso, pero las gentes les llaman hostias consagradas!!

Piñón de ataque

que utilizamos la tribuna como arma de agitación revolucionaria.

Celebraré que lo deis a la publicidad olvidando que sea un «desdichado» como imprudentemente me tildaís en el pasado número.

Recibe saludos revolucionarios.

Angel SAINZ

Soria 20 Mayo 1936.

N. de la R. No queremos entrar en discusiones bizantinas sobre la actuación del camarada Sainz en el mitin organizado por la Casa del Pueblo. De su «feliz» intervención dieron muestras palpables los que llenaban el salón que le obligaron a hacer «mutis». Además, según nota que nos envió la Casa del Pueblo y que publicamos el pasado número, tampoco sus compañeros mostráronse muy satisfechos de su «afortunada» actuación.

Reunión de metalúrgicos

El día 22, se reunieron los metalúrgicos de Soria en el Salón de la Confederación Nacional del Trabajo para tratar de la forma en que habían de trabajar la jornada de 44 horas.

Propugnaba alguno de ellos porque se disminuyese, diariamente 40 minutos, con el fin de que el sábado no quedasen abandonados los talleres.

Como esta medida no beneficiaba nada a los trabajadores, ya que igual les dá trabajar diariamente media hora más que menos, acordaron, después de una votación secreta el no trabajar el sábado por la tarde. Es decir, cumplir la semana inglesa.

SUSCRIPCIÓN

pro-víctimas del vuelco de una camioneta en Cariñena

TRABAJO 5 ptas. De los cajistas de Imprenta del periódico 2,75. Gil 1. F Ramos 5. T V 2. P. Lafuente, Ontalvilla 1. Paulino 1. H. Fraternitas 2.

Compañeros de Calle Aguirre 6,50 Francisco Segador, 1. Juan Segador 1. T A 0,50. E D 0,25. Hidalgo 2. Una compañera 0,50. F B 0,50. VR 0,50. IM 1. J G 0,25 F G 1. J C 1. SSS 0,50. Antonio Rodríguez 0,25. B M 0,25. Pedro de Marco 0,25. Ildefonso Alvarez 0,25. J H 0,50. José Cervera 0,50. Perfecto Ruiz 0,25. Miguel Sanz 0,50. Vicente de la Punta 0,50. Florentino Gómez 0,25.

A. Martínez 1. J H 0,25. bote-ro 1. S L 0,40. T S Nicolás 0,50. V M 1. D R 0,50. J R 0,25. M. Millán 1. P G 0,25. E G 0,25. T B 0,25. L R 1. X X 0,50. E G 0,50. D H 1,50. X X 0,25. A H 1. M M 0,50. T P 0,50. F. Gutiérrez 0,50.

SUMA. 57,45 pesetas

RESUMEN SEMANAL

—En vista de la desigual situación en que quedan las regiones que no tienen autonomía con respecto a las que gozan de este privilegio, en la región castellano-leonesa se va manifestando una fuerte corriente de opinión en el sentido de que se le conceda un Estatuto autonómico.

—Se ha reproducido el temporal de lluvias en toda la Península, causando grandes extragos en Aragón donde el nivel de los ríos ha aumentado considerablemente.

—Un desprendimiento de tierras, ocurrido en la línea férrea cerca de Calatayud, ha hecho descarrilar al tren omnibus de Zaragoza, muriendo el maquinista y resultando herido grave el fogonero y leves varios viajeros.

—El Sr. Lerroux y su esposa han sido víctimas de un accidente de automóvil en las inmediaciones de Torrelodones (Madrid) resultando levemente heridos.

—Por apearse sin haber parado su marcha, el correo descendente de Madrid arrolló junto a la estación de Salinas de Medinaceli al joven Angel Alonso Vázquez, de 20 años, soltero y vecino de Azcamellas arrastrándole unos treinta metros y produciéndole heridas de pronóstico reservado.

—Víctimas de chispas eléctricas han muerto 36 corderos en una majada de La Muedra de las 240 reses lanaras que había guarecidas, propiedad del vecino Faustino Martínez Romero.

También en el inmediato pueblo de Villabuena en la tarde del último miércoles privó de la existencia otra chispa al vecino y vaquero del pueblo Andrés Izquierdo. El infortunado dejó viuda y siete hijos.

—Al proyecto de ley sobre trigos ha presentado un artículo adicional el Sr. Jiménez Fernández, para que al adquirir trigo las entidades harineras, por espacio de 20 días con previa publicidad, se dé la preferencia a los pequeños productores, o sea en partidas no superiores a tres mil kilos.

Continuación de la reseña del mitin de clausura del Congreso de la C. N. T. celebrado en Zaragoza el domingo, día 10

Juan García Oliver
(De la Regional Catalana)

«Compañeros; trabajadores: Ya la presidencia de este mitin os ha transmitido el saludo oficial de los representantes de todos los Sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo. Ya, también, fraternalmente, os lo habéis transmitido vosotros con esas caravanas que habéis organizado para asistir a este acto.

Yo solamente os pido que penséis que detrás de nosotros ha habido una legión inmensa de luchadores que murieron por las ideas y por la santa Anarquía. Recordemos a los primeros teóricos. Recordemos a los que tuvieron fuerzas para luchar por la idea de la libertad que ellos tuvieron. Pensemos en la tragedia que han vivido los que lucharon sin ser comprendidos por los trabajadores.

Los conceptos del bien y del mal

El Comunismo Libertario, que tiene cimientos filosóficos, principios morales y de derecho humano, sabe que dentro de la sociedad pueden desarrollarse a la vez el sentido del bien y el sentido del mal. Ni los juristas, ni los políticos, ni los novelistas han señalado jamás las causas del mal. El Comunismo Libertario coge al hombre desde que nace y le dice: «¡Tú, hombre, eres igual a todos los hombres!»

El hombre, cualquiera que sea, tiene derecho a consumir según sus necesidades, sin más limitaciones, si es que existen, que las que impongan las necesidades de la economía nacional o internacional. Esto, en los primeros instantes de la revolución. Después, no habrá limitaciones de ningún género, porque la revolución viene a garantizar la vida a todas las criaturas humanas. Habrá el pan o los panes que cada uno quiera consumir. La igualdad económica entre todos los hombres, esta es la definición del derecho social.

La organización de la sociedad comunista libertaria

La nueva sociedad estará debidamente organizada, sin limitaciones a la libertad individual ni colectiva. Los Sindicatos actuales, a través de sus Federaciones de industria, se transformarán en centros de producción. La Comuna, transformación del antiguo y actual Municipio, recogerá e interpretará la expresión del Derecho humano. Todas las decisiones y acuerdos partirán de las asambleas generales, que tendrán su expresión en la Comuna, la cual velará para garantizar la personalidad y la independencia que se reconoce en cada hombre en el Comunismo Libertario.

La sociedad que nosotros vamos a constituir es la realización completa

de la justicia social. No se deben cometer las injusticias que actualmente cometen el Estado y la burguesía. La justicia histórica es una injusticia. La revolución, que será obra de todos, hará también justicia para todos, ya que somos usufructuarios de esta injusticia.

Los pueblos y las ciudades

Las ciudades, actualmente tienen un privilegio cultural sobre los pueblos y las aldeas. Las ciudades han robado la cultura a los pueblos. No debe haber ninguna diferencia moral, intelectual ni económica entre los pueblos y las ciudades. Venimos a realizar la verdadera justicia social y hay que hacer justicia a los pueblos, devolviéndoles todo lo que les han robado las ciudades.

Las juventudes proletarias de las ciudades, desde ahora, deben prepararse para realizar un servicio voluntario para devolver la cultura a los pueblos y aldeas. Esta cruzada de la cultura es una de las labores primordiales que han de emprenderse.

La familia, primer núcleo civilizador de la especie humana

Nuestros enemigos dicen que nosotros somos enemigos de la familia, que queremos destruir los núcleos familiares. Esto es incierto. La familia es indisoluble porque ella fué el primer núcleo civilizador de la especie humana. El primer núcleo social que se creó para la organización y la defensa de la vida, fué la familia. La familia fué la primera forma de tipo de la sociedad. Después, la sociedad evolucionó y tomó la forma de clan. La familia se transformó en clan, tribu, pueblo y nación. A través de esta evolución de la familia, hemos podido observar que ésta, a pesar de todas las revoluciones, sigue subsistiendo porque es la base de la organización social.

El Comunismo Libertario reconoce el derecho de disolución de la familia cuando no haya armonía ni convivencia entre los individuos que la integran. Los hijos deben estar bajo la tutela de sus padres mientras no tengan conciencia de sus actos. Pero cuando los hijos sean mayores éstos tienen derecho a vivir con sus familiares o separarse de la familia, constituyendo otra o bien viviendo solos, según les plazca.

Las religiones son instituciones morales muertas

Reconocemos el derecho a que los individuos tengan la religión que quieran sin que se haga ostentación pública de la misma. Las religiones son instituciones morales muertas. La revolución, pues, viene a enterrar los ritos religiosos que ya están muertos, porque, como las carroñas,

si no se entierran, son un peligro para la salud pública.

La idea de Dios es un producto de las religiones. A Dios se le ha dado vida por medio de la imaginación, y Dios será muerto cuando se enseñe la no existencia de Dios.

Las religiones tienen por origen la inquietudes de los hombres en querer saber lo que será de la vida, cuál es el futuro de la vida. Y los hombres enseñaron que Dios es el principio, origen y fin de todas las cosas, inventándose el cielo, el purgatorio y el infierno. La idea de Dios nació, pues, en la lucha del hombre contra la muerte.

Nosotros venimos a combatir también contra la muerte. Queremos prolongar la vida mediante el trabajo reducido, sano y racional, y el incremento del consumo. La muerte es la degeneración del organismo humano, el cambio de la vida externa. Hemos de prolongar la vida prolongando la juventud del hombre.

Por el comunismo libertario, en pie

El Congreso ha dado forma a la idea del Comunismo Libertario. Hemos realizado una grandiosa obra. El pensamiento es la síntesis de todas las ideas. La Ponencia que ha redactado el dictamen sobre Comunismo Libertario ha recogido la síntesis de más de quinientos dictámenes hechos por los sindicatos. El dictamen es, pues, la síntesis de muchas ideas, es el pensamiento y la idea de todos. ¿Qué debemos hacer ahora con el dictamen? ¿Un folleto? ¿Un libro? ¿Una obra? Un libro puede hacerlo cualquiera. Un libro puede hacerlo un hombre de esos que van tristes y solos recorriendo el mundo. Debemos hacer una obra de todos, una grandiosa obra colectiva.

Como en las peregrinaciones espirituales a la Meca; como las peregrinaciones a Covadonga; como las peregrinaciones curativas a Lourdes, hagamos la peregrinación revolucionaria. ¡Por nuestra obra, por el Comunismo Libertario, en masa, en pie! ¡Por la Revolución social!

Resumen

El camarada Horacio Prieto hace el resumen de los discursos pronunciados defendiendo la Alianza revolucionaria, combatiendo la idea de la central sindical única y la dictadura del proletariado, a la que opone el sistema federalista practicado por lo C. N. T. Pide también a todos los obreros socialistas y a la U. G. T. que si quieren la alianza revolucionaria con nosotros, empiecen desde ahora a protestar contra las leyes represivas, especialmente contra la ley del 8 de abril, que impide el engrandecimiento de la Confederación.

Finalmente pidió que el Gobierno o la Comisión de Justicia, quien sea, conceda un indulto especial a favor de todos los presos comunes.

Este número ha sido confeccionado antes de las 12 del sábado.

Jurado Mixto de Trabajo de Soria

Bases de trabajo

aprobadas por unanimidad en la sesión plenaria celebrada por este organismo el día 18 de Abril de 1936.

8. La retribución en especie se entregará al obrero en el tiempo y forma establecido en el ajuste, y la parte o el total salario en metálico, se pagará en plazos no mayores de un mes, para los obreros ajustados por un año o temporada, en plazos, no superiores a una semana, para los obreros eventuales. El pago o entrega será siempre contra recibo o resguardo firmado por el obrero, y en su caso, ante la imposibilidad de hacerlo así, a presencia de dos o más testigos hábiles que lo acrediten con su firma.

9. Si los salarios fijados en estas Bases, la realidad demostrará que, con carácter de excepcionalidad en algún pueblo, no se puede sostener, el Jurado mixto por unanimidad, fundándose en aquella realidad e inspirándose en razones de interés general y equidad, podrá acordar la rebaja de los mismos que proceda, sin que contra su acuerdo quepa recurso alguno, publicándose la rebaja acordada, para su cumplimiento, en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Base cuarta

1. La jornada de trabajo, tanto para los obreros fijos como para los eventuales, no podrá exceder nunca de ocho horas, salvo las exclusiones que marca la ley de Jornada de trabajo vigente en su artículo segundo.

2. Durante las faenas agrícolas que se señalan en el art. 23 de la citada ley de Jornada y, a falta de personal disponible, se amplía la jornada hasta el límite máximo de doce horas diarias, bien entendido que las horas que excedan de las ocho primeras se considerarán extraordinarias y serán abonadas como tales con los recargos señalados del 25, 40, ó 50 por 100 según los casos.

3. Respecto a la jornada de trabajo de los mozos de labranza internos ajustados por un año, habrá de estarse a lo dispuesto en el art. 24 de la repetida ley, teniendo presente que a sus efectos, así como respecto al cumplimiento de las obligaciones del cargo, se considerarán mozos de labranza internos aquellos que ajustados por año, aun cuando no se les dé la costa, les provea el patrono de la casa-habitación.

4. A los obreros fijos, internos o externo, podrá dedicárseles una hora diaria, o sea, seis horas por semana, cuando más de mayo a octubre, a m-

(Continuará)

CUANDO VAYAIS
A MADRID :-: :-: :-:

Llevad anotadas estas señas:

FUENCARRAL 55-2.º

Donde existe una inmejorable pensión soriana, muy económica.

Propietaria:

DOÑA PETRA LÓPEZ

Conversando con un obrero resinero

Ya el pasado año pretendíamos nosotros denunciar a la opinión pública, en las columnas del semanario de Madrid «Campo Libre» la vergonzosa explotación de que son víctimas los obreros dedicados a la extracción de resinas.

Fué con motivo de una huelga sostenida gallardamente por los resineros que tiene a su cargo la Unión Resinera Española en los montes enclavados en los términos de Abejar y Cabrejas del Pinar.

La censura que comanditaba entonces la euforia Radical-cedista, tachó nuestro trabajo; esperamos que la censura actual hará justicia a nuestros deseos que hoy renovamos, dando a la publicidad estas notas.

De regreso de su trabajo abordamos a uno de estos modestos trabajadores.

Es un hombre joven, de compleción robusta y a pesar de esto camina despacio, encorbado, más que por el peso de los años (unos 32) por efecto del trabajo, que agotador, lleva practicando sin interrupción desde la edad de 12 años; su mirada nos revela el hombre carente de satisfacciones y la cortedad propia en estos hombres que pasan toda su vida solos en el monte, sin más compañía que la de la ardilla que saltando ágil de copa en copa de los pinos, parece empeñada en recordarles sus años juveniles en que libre también él de la esclavitud del trabajo había trepado por los pinos, persiguiendo estos animales.

Le explico mi propósito de informar a los lectores de TRABAJO de las particularidades de su trabajo y presto y animoso va desgranando una a una el racimo de preguntas que le he formulado:

—¿Vuestro trabajo es a jornal?

—No; esta clase de operaciones se hace a destajo en toda España. A primeros de marzo se nos hace firmar, un contrato que viene en blanco la mayor parte de él; yo me supongo que después el administrador llenará las huecos como le parezca.

Lo corriente es que nos asignen el derroñe, pica y recogida de 5.000 pinos, pagándonos el kilo de miera en bruto entre los 14 y 17 céntimos.

—¿Cuántas horas trabajáis por jornada?

—Eso varía bastante, pues además de no ser las condiciones de los tajos iguales hay que contar que alguno de nosotros hemos de emplear una hora y más para llegar al corte que es la distancia que le separa del pueblo más cercano; cuando más larga es la jornada es en la época del derroñe llegando algunos a trabajar hasta 14 horas.

En la época de la pica puedes hacer una idea —dice— de las horas que hemos de emplear, teniendo que picar 1000 pinos diarios, distando unos de otros hasta 25 metros en algunos corcos.

—¿Cuánto viene a cobrar un resinero?

—Yo no puedo precisar, pues todos los años varía por distintas causas, pero de mí sé decirte que la temporada que más cubas llené fueron 109 o sea que saqué 2180 pesetas próximamente, pero esto es muy raro, la mayoría de los años no vengo a sacar más de 1.400 pesetas en 8 meses; no faltando los que cobré 950 pesetas en toda la temporada. ¡Y si nos pagaran bien!...

—¿Tardan en pagaros?

—Algunas veces nos deben hasta 3 remesas, de suerte que hemos de ir siempre a comprar al fiado y ya comprendes...

—(¡Vaya si comprendo!)

—¿Pero no fija el contrato la forma de pago?

—Mira el contrato es un papel donde sólo estampan lo que quieren por consiguiente sólo tenemos deberes.

Cuando hay algo que nos favorece no lo cumplen y en paz.

—¿Qué no cumplen el contrato los patronos?

—Claro que no. Fijate en un dato: hasta ahora venían obligados a extraer las cubas del monte dentro de las 24 horas de haber sido recogida y hubo cuba que permaneció en el monte 15 días, con lo cual puedes contar muy bien que perdió 5 kg. de miera, y como a nosotros se nos abonan las cubas por el peso que arrojan al entrar en fábrica, pues son 5 kilos que perdemos.

—¿Pero no protestáis vosotros?

—Como si no.

Hace 9 años que vengo yo protestando del peso que se me asigna de miera a cada cuba y nada hemos conseguido, cuando más hemos logrado es que se aproximen al peso afectivo, pero entonces ocurre que te hace un descuento de brozas y agua que llega en algunos barriles hasta 29 kilos, el máximo de descuento, contando con que se haya mojado la miera, creo que es (no me importa saberlo con exactitud porque de nada me serviría) del 5 por 100; pues bien, hallándonos en huelga el año pasado, tú sabes que pesamos 28 barriles en la báscula, algunos arrojaron hasta los 209 kilos de miera neto, y cuando llegó la liquidación de estos 28 barriles, ninguno pasó de los 187 kilos neto.

—¿No ha mejorado los contratos esta temporada la Unión Resinera?

—La verdad es que seguimos con el mismo tanto por ciento de descuento, el mismo precio por kilo de miera y lo que es peor que hemos de salir responsables del material que la Compañía tiene en el monte (cacharros, hojalatas y puntas) y que como en años anteriores, saldremos responsables, subsidiariamente, de las denuncias que puedan hacer en el monte, a su entrega al propietario.

—¿Quién es el encargado de hacerse cargo del monte después de la extracción y por consiguiente de denunciar?

El cuerpo de Ingenieros de Montes de la provincia y el propietario; por cierto que en este pueblo se dió el caso peregrino de que cierto tajo que el Ingeniero (que es técnico) daba de paso hubo de denunciarse porque así lo exigió un concejal. Ya ves, edificante!

—¿Pero por qué no os organizáis y haciendo uso del derecho de huelga que os concede la Constitución, vais a la conquista de mejoras morales y económicas?

—Sí, sí; ya fuimos el pasado año, pero no se vió que tendríamos derecho ya que se nos amenazó, con cerrarnos en la cárcel y hasta con segar alguna cabeza en el pueblo, pues según alegaba cierta autoridad entonces, nuestra huelga sólo obedecía a móviles políticos y no de mejoras.

—¿Pero esto último es posible?

—Te lo aseguro.

Aún me dijo algo más que algún día comentaremos, extensamente, por hoy quiero que el lector medite con lo expuesto y saque él los comentarios que puede sugerir esta moderna forma de esclavitud, llevada a cabo con obreros, que para mayor escarnio cuando exigen alguna mejora se les tilda de perturbadores.

«SINCERO»

Abejar 13-5-36

EDUCACION

La felicidad del niño y la instrucción

En el artículo anterior abogamos por una educación antiintelectualista. Según ella, llegará un niño a cumplir los 10 años y habrá vivido su vida, no conocerá el tormento de una instrucción por la que no se ha sentido inclinado, tendrá la inteligencia despierta y sano el corazón, habrá tenido ocasión de desarrollar sus fuerzas internas y nos sorprenderán las iniciativas de su personalidad. Tendremos, en una palabra, un niño completo, una vida en floración prometedora de opimos frutos. Pero «no podrá ingresar en el Instituto», por ejemplo. Este reproche se nos hace por un padre de familia. Vamos a contestarle con un pesar, por nuestra parte: el de no poder dedicar el espacio que deseáramos y que merece el asunto.

¿Que no puede ingresar en el Instituto? muy bien; tanto mejor para él. ¡Porque en el Instituto sí que iba a pasarlas morales! ¡O ignora usted que esos centros se han hecho para tormento de la infancia? Si en las escuelas primarias se desconoce la psicología infantil, en los Institutos se da como no existente. No

tiene V. más que examinar los programas.

Nuestra defensa de una educación antiintelectualista, es más amplia de lo que V. se ha creído: comprendía también la de los Institutos. Claro que puesta la vista en una organización social y académica más racional; en una organización en que la juventud se eduque plenamente, hasta su madurez, sin premuras de tiempo para ganar dinero, o para ingresar en un escalafón, o simplemente para presumir de sabiduría. V. comprende que, así concebido el problema, su hijo no tenía necesidad de ingresar en el Instituto a los 10 años, ni de romperse los sesos para demostrar que 2 y 2 son 4. Pues toda la cultura que ahora se adquiere a fuerza de forzar —¡y torturar, señor!— al niño, la adquiriría en mucho menos tiempo y con una centésima parte de esfuerzo sabiendo esperar, sabiendo que el fruto sólo cuando está maduro puede saciar nuestro apetito...

Pero es que nos hemos puesto en lo peor. ¿Quién le ha dicho a V. que su hijo no podría ingresar en el Instituto? Las experiencias llevadas a cabo en Europa y América con niños educados por los viejos y nuevos sistemas (y éstos son antiintelectualistas) dan como resultados una gran superioridad a favor de los niños que han sido tratados según los principios de la «nueva educación». De modo que aun admitiendo la absurda organización académica de la actualidad y puestos a truncar la felicidad de su hijo, ésta podría vencer las pruebas de ingreso en el Instituto con ventaja sobre los demás. Aunque, repétemos, sería mejor no ponerlo en ese trance.

No sabemos si habremos logrado librarle de sus preocupaciones; pero creemos que debe tener una sola y principal: no hacer desgraciado a su hijo desde sus más tiernos años; tiempo y ocasión le dará la vida para serlo de grande.

M A Y O

24

DOMINGO

EL «SANTO» DEL DIA

1395. — Muere Sauria, inventor de las cerillas químicas, cosa al parecer insignificante que ha permitido la acumulación de inmensas fortunas, claro está que no a los verdaderos hacendados de las cerillas.

(Del Almanaque Educativo de ESTUDIOS, el cual no debe de faltar en ningún hogar proletario.)

La religión es un sentimiento que nace y muere con quien la siente.